

SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA - DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES

Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 1982588 del 12 de noviembre de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL No. 02

Fecha del informe:	12 - 03 - 2021		
Informe parcial	Dos (2)	Informe final	
Periodo:	8 de diciembre del 2020 al 09 de febrero de 2021		
Informe preparado por:	Boris Camilo Matiz		

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Asociado / contratista	Corporación Colegio Del Cuerpo
Identificación (NIT/ CC)	806004060-4
Número de convenio / contrato	CO1.PCCNTR. 1982588
Fecha del convenio / contrato	12 de noviembre de 2020
Fecha acta de inicio	19 de noviembre de 2020
Fecha de terminación pactada inicialmente	18 de febrero de 2021
Objeto	Desarrollar e implementar una estrategia pedagógica artística que incorpore el cuerpo como primer territorio afectado por la violencia política con enfoque diferencial de víctimas del conflicto armado a través de metodologías de educar con la danza, orientadas al fortalecimiento de procesos de reparación simbólica, memoria histórica, perdón y reconciliación en el sistema educativo distrital

2 TRAMITES DE SUSCRIPCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO / CONTRATO

TRÁMITE	FECHA	RESPONSABLE
Elaboración de SOC y estudios previos	10/11/2020	Martín Eduardo Torres
Elaboración de la solicitud de CDP	13/10/2020	Tania Esperanza Linares
Firma del ordenador del gasto de la solicitud de CDP	22/10/2020	Andrés Mauricio Castillo Varela
Radicación de la solicitud de CDP en la Dirección Financiera	23/10/2020	Andrés Mauricio Castillo Varela
Expedición de CDP	27/10/2020	Leonardo Alfonso Castiblanco Paez
Radicación en la Dirección Contratos	29/10/2020	Virginia Torres Montoya
Minuta del convenio / contrato (para firmas)	12/11/2020	Andrés Mauricio Castillo Varela
Firma del ordenador del gasto de la minuta del convenio / contrato	12/11/2020	Andrés Mauricio Castillo Varela
Firma del contratista de la minuta del convenio / contrato	12/11/2020	Álvaro Restrepo
Radicación de las pólizas	17/11/2020	Virginia Torres Montoya
Aprobación de las pólizas	24/11/2020	Esperanza Alcira Cardona Hernández

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

NOMBRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE AMPARAN EL CONVENIO/CONTRATO	CÓDIGO DEL PROYECTO O RUBRO	META PLAN	APORTE PACTADO DEL CONVENIO/CONTRATO A LA META
Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	7690	META PLAN Implementar en el 100% de colegios	\$382.294.000

		públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.	
--	--	--	--

3.1. Certificados de Disponibilidad Presupuestal

No.	VALOR	FECHA EXPEDICIÓN	INICIAL / ADICIÓN / REEMPLAZO
4047	\$382.294.000	27/10/2020	INICIAL

3.2. Registros Presupuestales

No.	VALOR	FECHA EXPEDICIÓN	INICIAL / ADICIÓN / REEMPLAZO
5205	\$382.294.000	13/11/2020	INICIAL

4. VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
4.1. Valor inicial del convenio / contrato	12/11/2020	\$382.294.000
4.2. Valor adición del convenio / contrato (adicione filas de acuerdo con el número de adiciones)	N.A.	N.A.
4.3. Valor total del convenio / contrato		\$382.294.000

Forma de pago: El 35% del valor del contrato previa presentación y aprobación del Plan de Trabajo con el correspondiente cronograma de actividades para el desarrollo de cada una de las obligaciones contractuales, y entrega de los siguientes productos: - Documento de avance conceptual del modelo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa del distrito, especialmente docentes, en el que se desarrolle las nociones de memoria, la paz y la reconciliación, partiendo del cuerpo como primer territorio afectado por el conflicto armado. - Documento de avance metodológico dirigido a miembros de la comunidad educativa del distrito, especialmente docentes, en el que se presente la propuesta metodológica para trabajar en sesiones corporales y sesiones de lenguajes del arte en temas de memoria, la paz y la reconciliación, partiendo del cuerpo como primer territorio afectado por el conflicto armado. - Base de datos. Avance de caracterización general de docentes, directivos docentes, orientadores y orientadoras incluyendo detalles de experiencias a las que se asocia cada participante. - Documento de evidencia de avance de la realización de sesiones prácticas corporales y sesiones del arte con los participantes en donde se trabaje el cuerpo como primer territorio afectado por la violencia.

B) El 35% del valor del contrato, previa presentación de informe de avance y entrega de los siguientes productos: - Evidencia de avance la realización de sesiones prácticas corporales y sesiones del arte con los participantes en donde se trabaje el cuerpo como primer territorio afectado por la violencia. - Documento de sistematización y reporte cualitativo y cuantitativo de sesiones prácticas corporales y sesiones de lenguajes del arte con los participantes en donde se trabajen los temas de memoria, paz y reconciliación. - Documento de avance de Modelo Pedagógico Educativo que desarrolle conceptualmente ejercicios de memoria, paz y reconciliación desde el cuerpo como primer territorio afectado por el conflicto armado a través de la danza y la corporeidad artística. - Documento de avance propuesta conceptual y metodológica de los talleres de cualificación y cocreación pedagógica y técnica del cuerpo como primer territorio de paz (de las artes, narrativas, danza,

literatura). - Base de datos de caracterización general de la comunidad educativa participante incluyendo, si es evidente, detalles de experiencias a las que se asocia cada participante.

C) El 30 % del valor del contrato, previa presentación de informe final y entrega de los siguientes productos: - Registro audiovisual que contenga la línea gráfica de la SED, que, presentado en piezas cortas sobre el proceso, de cuenta del trabajo en memoria, paz y reconciliación. - Evento de cierre virtual o presencial de acuerdo con las condiciones de medidas sanitarias por la pandemia Covid -19 del trabajo escénico "El Camino Hambriento" con hasta los 200 miembros participantes de la comunidad educativa de las instituciones distrital públicas. - Video entregable del trabajo escénico de "El Camino Hambriento" realizado virtual o presencialmente dependiendo de las medidas sanitarias a la fecha de realización en el mes de diciembre de 2020 en la ciudad de Bogotá. - Documento de análisis de impacto de la implementación del modelo pedagógico educativo del cuerpo como primer territorio de memoria, paz y reconciliación. - Documento cualitativo de balance de realización de sesiones prácticas corporales y sesiones del arte con los participantes en donde se trabaje el cuerpo como primer territorio afectado por la violencia. - Diseño y montaje de exposición virtual - Documento final conceptual del modelo pedagógico dirigido a miembros de la comunidad educativa del distrito, especialmente docentes, en el que se desarrolle las nociones de memoria, la paz y la reconciliación, partiendo del cuerpo como primer territorio afectado por el conflicto armado. - Documento final metodológico dirigido a miembros de la comunidad educativa del distrito, especialmente docentes, en el que se presente la propuesta metodológica para trabajar en sesiones corporales y sesiones de lenguajes del arte en temas de memoria, la paz y la reconciliación, partiendo del cuerpo como primer territorio afectado por el conflicto armado. - Repositorio en el que se alojarán los productos derivados del convenio. - Documento de sistematización y elaboración de una ficha por cada una de las sesiones corporales trabajadas por los pedagogos y los participantes. - Elaborar informe final donde se evidencie cualitativamente la participación de la comunidad educativa y el impacto de la propuesta a través del desarrollo de la metodología pedagógica educativa de cuerpo y danza en temas de memoria, paz y reconciliación. - Entrega de certificados de Asistencia.

Parágrafo: Cada pago estará sujeto a la entrega de los informes, certificación y aprobación por parte del supervisor. Así como a la Programación Anualizada de Caja - PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y Contabilidad y a las fechas de pago establecidas por la SED, y al cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, sin generar intereses moratorios.

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SED / CONTRAPARTIDA)

FUENTE / RUBROS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO A LA FECHA	SALDO
Recursos Propios SED	\$382.294.000	\$133.802.900	\$248.491.100
Recursos contrapartida	N/A	N/A	N/A

6. ACTAS DE SUPERVISIÓN PARCIALES DE PAGO

ACTAS PRESENTADAS	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	SUPERVISOR
Acta de Supervisión No. 1	09/12/2020	\$ 133.802.900	VIRGINIA TORRES MONTOYA
Acta de Supervisión No. 2	15/03/2021	\$ 133.802.900	VIRGINIA TORRES MONTOYA
N/A	N/A	N/A	N/A

7. PLAZO Y SUSPENSIONES

7.1. Plazo inicial y modificaciones en plazo

DESCRIPCIÓN	FECHA	PLAZO	OBSERVACIONES
Acta de inicio	19/11/2020	Tres (3) meses	N/A
Modificación en tiempo	N/A	N/A	N/A
PLAZO FINAL TOTAL (inicial + modificaciones en tiempo)	18/02/2021	Tres (3) meses	N/A

7.2. Acta de suspensión, actas de prórroga de suspensiones y reinicio

DESCRIPCIÓN	FECHA	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
N.A.	N/A	N/A	N/A
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN MÁS SUSPENSIÓNES:			

8. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NUMERO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	DETALLE DE LA ACLARACIÓN	PLAZO ADICIONADO	VALOR ADICIONADO
N.A.	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

9. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO / CONTRATO

Porcentaje de ejecución del objeto contractual a la fecha: 70%

9.1. Atención a la población objetivo

POBLACIÓN OBJETIVO	CANTIDAD PACTADA EN EL CONVENIO / CONTRATO	CANTIDAD ATENDIDA A LA FECHA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA (REGISTRAR DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO)
Comunidad educativa de las instituciones públicas del distrito capital.	Hasta 200 miembros de la comunidad educativa	200	Base de datos inscritos – Proyecto Cuerpo Territorio Ma Estro

9.2. Cumplimiento de las actividades / obligaciones pactadas tal como están en el convenio / contrato una a una

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
	SÍ	NO	
1. De manera articulada con la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, se hará la selección de hasta 200 miembros de la comunidad educativa de las instituciones públicas del distrito capital, a partir de las experiencias trabajadas en temas de memoria, paz y reconciliación.	X		Base de datos inscritos – Proyecto Cuerpo Territorio Ma Estro
2. El colegio del cuerpo diseñará y desarrollará estrategia de convocatoria de hasta 200 miembros de la comunidad educativa de las instituciones públicas del distrito capital, a partir de bases de datos suministradas por la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito y otras que el colegio del cuerpo identifique, sobre experiencias pedagógicas en temas de memoria, paz y reconciliación.	X		Documento “diseño y desarrollo estrategia de convocatoria” Base de datos inscritos – Proyecto Cuerpo Territorio Ma Estro.
3. Selección y presentación a la SED de la plataforma virtual para el desarrollo de las actividades de este contrato.	X		En el primer informe de actividades se dio cuenta de esta actividad: se llevó a cabo una reunión el 20 de noviembre de 2020, en la que se presentó a la SED la plataforma virtual encargada de soportar técnicamente el desarrollo del proyecto.

4. Diseño y presentación a la SED de la propuesta de "Bitácora" con la que trabajarán los 200 miembros de la comunidad educativa.	X		Bitácora diseñada y entregada a la SED; posteriormente se hizo entrega de la misma a los participantes miembros de la comunidad educativa.
5. Implementar sesiones de trabajo con los 200 miembros de la comunidad educativa de las instituciones públicas del distrito capital de manera mensual, específicamente, a través de actividades virtuales tres (3) días a la semana de forma alternada, para desarrollar ejercicios de narrativas corporales, estético-narrativas, lenguajes literarios y artísticos que introduzcan los ejes temáticos de memoria, paz y reconciliación. Documento cualitativo de desarrollo de las sesiones de trabajo.	X		Documento evidencia de sesiones prácticas corporales y lenguajes del arte.
6. Elaboración y validación de una propuesta flexible de trabajo en pedagogías de la memoria histórica, paz y reconciliación, que, con enfoque diferencial de víctimas del conflicto, permita ser trabajada en escenarios escolares.	X		Plan de Trabajo
7. Realizar conferencias abierta al público y en plataforma digital, invitando expertos a reflexionar sobre la relacionen cuerpo, territorio, expresión, identidad y comunicación entre otros, con los temas memoria, paz y reconciliación desde el arte y la danza como herramientas para la construcción de paz en y desde la escuela.	X		Documento evidencia de realización de conferencias
8. Realizar encuentros testimoniales utilizando plataformas digitales, involucrando personas víctimas del conflicto armado, docentes, actores y líderes sociales, académicos institucionales y artísticos, dirigidos a la comunidad educativa del distrito capital con el fin de compartir experiencias, analizar e identificar desafíos y logros en temas de pedagogías de la memoria, la paz y la reconciliación en la escuela cuyo eje central será el cuerpo como primer territorio de paz.	X		Documento evidencia de realización de charlas testimoniales.
9. Realizar montaje El camino Hambriento y la clausura de manera virtual o presencial si el contexto de la contingencia de la pandemia COVID-19 lo permiten en un espacio al aire libre, con todas las medidas de bioseguridad, con el objetivo de propiciar la visibilidad del proyecto. En este caso de ser presencial, el colegio del cuerpo debe organizar la logística y disponer de su recurso humano para el desarrollo de este montaje y clausura, realizando ensayos y presentaciones por grupos de hasta 50 participantes.		X	N/A
10. Registro audiovisual del proceso desarrollado por hasta los 200 miembros de la comunidad educativa de las instituciones públicas del distrito capital durante el proceso de fortalecimiento pedagógico que de cuenta de todo el proceso.		X	N/A
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SI	NO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1. Presentar dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración del contrato las hojas de vida de los profesionales que participarán en la ejecución del contrato, de acuerdo con lo consignado en la propuesta y la respectiva carta de compromiso de	X		Las Hojas de vida fueron presentadas oportunamente

cada uno de los profesionales para participar en el desarrollo del contrato.			
2. Conformar y mantener un equipo idóneo de profesionales de acuerdo con las especificaciones técnicas impartidas por la SED y conforme a la propuesta presentada y avalada. Cualquier cambio en el equipo de profesionales del contratista debe ser aprobado y autorizado por el equipo técnico de la Línea de Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de manera que cuente con iguales o mayores calidades a las presentadas en la oferta respecto del miembro del equipo a quien reemplaza.	X		Durante el desarrollo del Proyecto Cuerpo: Territorio Ma*Estro* La Corporación El Colegio del Cuerpo ha mantenido el equipo idóneo conforme a la propuesta inicial presentada a la Secretaría de Educación del Distrito, como consta en las asistencia plasmadas en el informe técnico.
3. Entregar dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración del contrato, el Plan de trabajo y cronograma donde se detalle cada una de las actividades del proceso a realizar de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos en el apartado 2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR del presente documento de Estudios Previos.	X		El Plan de trabajo entregado oportunamente
4. Cumplir a cabalidad con el cronograma y el plan de trabajo aprobado por el equipo técnico de la Línea de Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	X		Se ha cumplido con el cronograma y el plan de trabajo aprobado por el equipo técnico correspondiente
5. Realizar las actividades y entregar la totalidad de los productos definidos en el apartado 2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR del presente documento de Estudios Previos. El Contratista deberá responder a los requerimientos técnicos tanto como a las sugerencias u observaciones referidas a la producción para la entrega de los mismos; y realizar los respectivos ajustes, de acuerdo con la retroalimentación y solicitudes a que haya lugar y sean expresadas por parte del equipo técnico de la Línea de Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.		X	La entrega de la totalidad de las actividades y de los productos serán verificados para el tercer y último pago.
6. Los integrantes del equipo del contratista deberán asistir y participar de las reuniones (físicas y/o virtuales) programadas por el equipo técnico de la Línea de Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación de acuerdo con la responsabilidad que tengan dentro del desarrollo de los productos objeto a contratar.	X		Segundo informe técnico en el que se describen las reuniones con los asistentes.
7. Informar oportunamente por escrito al equipo técnico de la Línea de Pedagogías de la Memoria y la Reconciliación de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones sobre cualquier obstáculo o dificultad que se presente durante el proceso, así como cualquier cambio en el equipo, debidamente justificado.		X	Durante el periodo no se presentaron obstáculos ni dificultades en la ejecución contractual
8. Entregar los productos definidos, en medio físico, y el caso de documentos, debidamente foliados y en medio magnético de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Supervisión del contrato.		X	N/A Para el segundo desembolso no se pactó la entrega de esta obligación, la misma se verificará para el tercer u último pago.

9. Utilizar la imagen institucional de la SED y el nombre de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones en toda la papelería que se produzca alrededor de este contrato, dicho uso está autorizado únicamente durante el plazo de ejecución del contrato y solo para actividades que corresponden al objeto del mismo, teniendo en cuenta que todo lo que se produce del desarrollo de este contrato es propiedad de la SED. Además, se deben seguir todas las disposiciones previstas en el Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, cuando deba efectuar algún tipo de publicidad exterior visual (pendones, vallas, etc.), pieza o arte que implique diseño y lleve el logo de las entidades.	X		Durante la ejecución contractual se ha hecho uso de la imagen institucional en las convocatorias a las charlas magistrales y testimoniales, las mismas fueron aprobadas por el área de comunicaciones de la SED. Se hizo el uso adecuado de la imagen institucional en las Bitácoras entregadas a cada uno de los participantes del proyecto Cuerpo: Territorio Ma* Estro**
10. Los productos, la información, documentación, resultados y lo que se derive de la ejecución del contrato, serán propiedad de la Secretaría de Educación del Distrito.	X		El contratista ha hecho entrega de los productos en cumplimiento de esta obligación.
11. Elaborar un informe final que describa el proceso de creación de los productos definidos.		X	El informe final hace parte del tercer informe relacionado con el tercer y último pago.

9.3. Cumplimiento del cronograma pactado tal como está en el cronograma una a una

ACTIVIDAD	PLANEADA		EJECUTADA		DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA
	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SÍ	NO	
Selección 200 participantes	Noviembre 20/2020	Enero 12/2020	x		De conformidad con lo relacionado en la Base de datos inscritos Cuerpo Territorio Ma Estro, se puede verificar el registro de 200 participantes a la actividad
Diseño estrategia de convocatoria	Noviembre 20/2020	Febrero 20/2020	x		Se entregó por parte del contratista las Piezas de difusión
Selección y presentación plataforma virtual Navegantes	Noviembre 20/2020	Febrero 27/2020	x		Informes de las conferencias Grabaciones de las conferencias Reporte de las inscripciones Listados de asistencia Grabaciones de los Talleres de Prácticas Corporales y Lenguajes del Arte
Diseño propuesta Bitácora	Noviembre 20/2020	Diciembre 7/2020	x		Diseño de la maqueta Bitácora: se diseñó y finalmente fue aprobada por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la SED.
Elaboración y validación propuesta flexible de trabajo	Noviembre 20/2020	Diciembre 7/2020	x		Se elaboró, validó y entregó Plan de trabajo
Conferencia Danzada Inaugural	Diciembre 4/2020	Diciembre 4/2020	x		Link de la grabación de la conferencia

ACTIVIDAD	PLANEADA		EJECUTADA		DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA
	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SÍ	NO	
Conferencias Magistrales	Diciembre 18/2020 Enero 25/2021 Febrero 8/2021	Diciembre 18/2020 Enero 25/2021 Febrero 8/2021	x		Link de las grabaciones de las conferencias Piezas de difusión
Conferencias Testimoniales	Diciembre 11/2020 Febrero 1°/2021 Febrero 15/2021	Febrero 1°/2021 Diciembre 11/2020 Febrero 15/2021	x		Link de las grabaciones de las conferencias Piezas de difusión
Módulo Memoria Talleres Prácticas Corporales Lenguajes del Arte	Enero 12/2021 Enero 18/2021	Enero 15/2021 Enero 22/2021	x		Listados de asistencia Registro audiovisual de cada sesión
Módulo Paz Talleres Prácticas Corporales Lenguajes del Arte	Enero 25/2021 Febrero 1°/2021	Enero 29/2021 Febrero 6/2021	x		Listados de asistencia Registro audiovisual de cada sesión
Módulo Reconciliación Talleres Prácticas Corporales Lenguajes del Arte	Febrero 8/2021 Febrero 15/2021	Febrero 12/2021 Febrero 18/2021	x		Listados de asistencia Registro audiovisual de cada sesión
Montaje y presentación de "El camino hambriento"	Febrero 18/2021	Febrero 18/2021		x	
Exposición virtual	Febrero 18/2021	Febrero 18/2021		x	Se entregará en el Tercer Informe de actividades
Registro audiovisual de video-clips del proceso pedagógico de los Talleres de Prácticas Corporales y Lenguajes del Arte, relacionados con los Módulos Temáticos	Enero 12/2021	Febrero 18/2021		x	Se entregará en el Tercer Informe de actividades
Documento de sistematización y reporte cualitativo y cuantitativo Prácticas Corporales y Lenguajes del Arte	Enero 12/2021	Febrero 18/2021	x		Documento de sistematización y reporte cualitativo y cuantitativo Prácticas Corporales y Lenguajes del Arte
Informe final de evaluación de impacto	Enero 12/2021	Febrero 18/2021		x	Se entregará en el Tercer Informe de actividades
Modelo pedagógico	Diciembre 7/2020	Febrero 18/2021		x	Se entregará en el Tercer Informe de actividades
Documento metodológico Prácticas Corporales Lenguajes del Arte Fotografía	Diciembre 7/2020	Febrero 18/2021	x		Propuesta metodológica Talleres prácticas corporales.

ACTIVIDAD	PLANEADA		EJECUTADA		DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA
	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SÍ	NO	
Literatura Teatro / Voz					
Documento de sistematización y elaboración de fichas por cada sesión de Prácticas Corporales	Enero 15/2021	Febrero 18/2021		x	Se entregará en el Tercer Informe de actividades
Base de datos / Caracterización 200 participantes	Diciembre 7/2021	Febrero 18/2021	x		Base de datos inscritos Cuerpo Territorio Ma Estro

10. VERIFICACIÓN DE INFORMES Y SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO/CONTRATO

Número total de informes pactados: 3

NO	FECHA DE ENTREGA	ENTREGADO		SOPORTES ENTREGADOS	NO DE FOLIOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA (DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU CUMPLIMIENTO O LA CAUSAL DE NO CUMPLIMIENTO)
		SÍ	NO			
1.	7-12-2020	X		Informe técnico No.1 de avance a la ejecución del contrato y seis anexos descritos en la columna "DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA" de este informe		-Documentos de soporte para pago: Factura electrónica FE 3 SED-BOG (una página digital en PDF) Certificado pago parafiscales mes noviembre 2020 (dos páginas digitales en PDF) Certificado Bancario (una página digital en PDF) RUT (siete páginas digitales en PDF) -Informe técnico No.1 (veinte páginas digitales en PDF) incluye link de la conferencia inaugural. -Anexo 1 Informe de la conferencia Danzada Inaugural, incluye pieza de difusión. (Una Hoja de Excel) -Anexo 2 Base de datos inscritos Cuerpo Territorio Ma Estro, (Una hoja de Excel), la base de datos de caracterización de inscritos esta en proceso. -Anexo 3 Modelo Pedagógico-Proyecto Cuerpo Territorio MaEstro (veintiséis páginas digitales en PDF) -Anexo 4 Propuesta metodológica Talleres prácticas corporales. (cinco páginas digitales en PDF) la propuesta está acompañada por cuatro documentos relacionados así: Taller teatro-voz Rosario Jaramillo – Definitiva (cuatro páginas digitales en PDF), Taller literatura y paz- F

						(veintitrés páginas digitales en PDF), Presentación del taller literatura-F (tres páginas digitales en PDF) y Propuesta de taller de fotografía 1 (tres páginas digitales en PDF) -Anexo 5 Plan de Trabajo (treinta y cinco páginas digitales en PDF) -Anexo 6 Cronograma Cuerpo Territorio Ma-Estro (tres páginas digitales en PDF) -Anexo 7 diecisiete hojas de vida del equipo de trabajo del colegio del cuerpo y trece cartas de compromiso.
2.	18/02/20 21	X		Informe técnico No. 2 de avance a la ejecución del contrato y seis anexos descritos en la columna “DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA EVIDENCIA” de este informe		-Documentos de soporte para pago: Factura electrónica FE 7 SED-BOG (una página digital en PDF) Certificado pago parafiscales mes noviembre 2020 (dos páginas digitales en PDF) Certificado Bancario (una página digital en PDF) RUT (siete páginas digitales en PDF) -Informe técnico No.2 (veinte páginas digitales en PDF) incluye link de la conferencia inaugural. Anexo 1 Evidencia de avance la realización de sesiones prácticas corporales y sesiones del arte incorporado en el informe técnico No. 2. Anexo 2 Documento de sistematización y reporte cualitativo y cuantitativo de sesiones prácticas corporales y sesiones de lenguajes del arte (42 hojas en formato PDF) Anexo 3 Documento de avance de Modelo Pedagógico Educativo (32 hojas en formato PDF) Anexo 4 Documento de avance propuesta conceptual y metodológica de los talleres (41 hojas en formato PDF) Anexo 5 Base de datos de caracterización de los participantes.

11. ASPECTOS DE SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO/CONTRATO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE
Comités Técnicos	N/A.
Mesas Técnicas	Reunión de seguimiento No.1 realizada el 19-11-2020. Reunión de seguimiento No.2 realizada el 20-11-2020. Reunión de seguimiento No.3 realizada el 23-11-2020. Reunión de seguimiento No.4 realizada el 25-11-2020. Reunión de seguimiento No.5 realizada el 04-12-2020. (El detalle del desarrollo de las reuniones está en el Primer Informe Técnico)

12. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS ASPECTOS críticos QUE INFLUYEN EN LA EJECUCIÓN	SOLUCIÓN (QUE SE HA REALIZADO PARA SUBSANAR LA SITUACIÓN CRÍTICA)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

13. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

Certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley.

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
07/12/2020	CESAR GABRIEL ANGULO ARRIETA	Revisor Fiscal
11/02/2021	CESAR GABRIEL ANGULO ARRIETA	Revisor Fiscal

14. PÓLIZAS

Fecha de aprobación: 24-11-2020

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		MONTO
			DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado	75-44-101108937	19-11-2020	19-04-2021	\$38.229.400,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Seguros del Estado	75-44-101108937	19-11-2020	19-02-2024	\$19.114.700,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Seguros del Estado	75-44-101108937	19-11-2020	19-05-2021	\$38.229.400,00

15. REMISIÓN DE DOCUMENTOS A LA OFICINA DE CONTRATOS

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE REMISIÓN	No. RADICADO	No. DE FOLIOS
ACTA DE INICIO	18-11-2020	Por correo	1
SOC Y ESTUDIOS PREVIOS	10-11-2020	I-2020-77673	25
MINUTA DEL CONTRATO	29-10-2020	I-2020-74560	44
PÓLIZA APROBADA	20-11-2020	Por correo	3

FIRMA RESPONSABLE DEL INFORME

Nombre: **VIRGINIA TORRES MONTOYA**
Cargo: Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones SUPERVISORA

Proyectó: Claudia Taboada Tapia – Profesional DIIP
Revisó: Lilian Andrea Rodríguez – Profesional Contratista profesional DIIP-SED
Anyelith Solar Arredondo – Contratista - Profesional Especializado DIIP-SED